

CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD

ZAFIRO PLAY S.A., medio de comunicación digital (Canal) y productora audiovisual, entiende la comunicación como un servicio de responsabilidad social. Este Código establece los principios que rigen nuestra relación con la audiencia, la protección de sus datos y las normas de conducta innegociables para todos nuestros colaboradores, estudiantes en prácticas y directivos.

TÍTULO I: COMPROMISO CON NUESTRA AUDIENCIA Y COMUNIDAD

Artículo 1. Rigor y Veracidad. Nos debemos a la verdad. Zafiro Play se compromete a verificar la información antes de su difusión, combatiendo activamente las noticias falsas (*fake news*). Si cometemos un error, lo rectificaremos con la misma visibilidad que la publicación original.

Artículo 2. Respeto a la Dignidad Humana. Nuestras plataformas (radio online, streaming y redes sociales) son espacios libres de discursos de odio. No toleramos contenidos que promuevan la discriminación por género, raza, orientación sexual, religión o condición socioeconómica.

Artículo 3. Protección de Grupos Vulnerables. En estricto apego al Código de la Niñez y Adolescencia, cuidamos con especial celo la imagen e identidad de menores de edad, evitando cualquier contenido que pueda revictimizarlos o vulnerar sus derechos.

TÍTULO II: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Artículo 4. Manejo Responsable de la Información (Habeas Data). En cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales de Ecuador**, garantizamos a nuestros suscriptores, oyentes y participantes de sorteos que:

- Sus datos personales son tratados con estricta confidencialidad y medidas de seguridad técnicas.
- **No comercializamos, vendemos ni cedemos** nuestras bases de datos a terceros sin consentimiento expreso.
- Los datos se utilizan exclusivamente para fines informativos, mejora de la experiencia de usuario y gestión de nuestra comunidad.

TÍTULO III: RÉGIMEN INTERNO (PERSONAL Y PASANTES)

Artículo 5. Separación de Opinión Personal e Institucional. Los colaboradores y estudiantes en prácticas (pasantes) tienen derecho a su libertad de expresión. Sin embargo, al utilizar redes sociales personales, deben evitar pronunciamientos que comprometan la imparcialidad de Zafiro Play S.A. o que puedan ser interpretados como la postura oficial de la empresa, especialmente en temas políticos o controversiales.

Artículo 6. Uso de Recursos y Marca. Queda prohibido utilizar los equipos, credenciales, logotipos o el nombre de Zafiro Play para beneficios personales, trabajos externos no autorizados ("cachuelos") o para obtener tratos preferenciales en eventos públicos o privados.

Artículo 7. Confidencialidad y Secreto Profesional. Todo el personal y estudiantes en prácticas firman un acuerdo de confidencialidad. Está prohibido divulgar información interna sensible, estrategias comerciales, bases de datos o material audiovisual no publicado a terceros o a la competencia.

Artículo 8. Integridad y No Soborno ("Cero Payola"). Ningún colaborador, periodista o productor puede aceptar dinero, regalos costosos, viajes o favores de fuentes, artistas, políticos o empresas a cambio de cobertura periodística, entrevistas favorables o la omisión de información. La violación de este artículo es causal de separación inmediata.

Atentamente,

Jimmy Orley Loor Jiménez
Director General
ZAFIRO PLAY S.A.
RUC: 0993403525001
Telf: 0996673379 / 0987769996